

# Llamado a maestros auxiliares para cubrir suplencia anual en el Jardín y Extensión Escolar de AEBU (febrero 2018)

## 1) REQUISITOS:

- Título de Maestro en EducaciónInicial y/o común expedido por ANEP-CODICEN u homologado por el MEC.
  - -Estudiante avanzado de magisterio, cursando 4º año.
- Edad: hasta 35 años inclusive.

#### - Se valorará:

### A) FORMACION:

- 1-Títulos de Maestro en Educación Inicial y/o Común.
- 2-Otros títulos relacionados con la Docencia (Universitarios, IPA, INET, etc.).
- 3-Certificados de cursos completos de inglés, Informática Educativa, Expresión Corporal y

Musical.

- 4-Cursos especiales relacionados conEducación Inicial y/o Común de más de unTrimestre.
- 5-Cursillos relacionados con la Educación Inicial y/o Común de menos de un trimestre.
- 6-Participación en Congresos, Seminarios, Jornadas Especificas en Educación.

## B) ACTUACION PROFESIONAL

1-Certificación de actividades docentes en diferentes InstitucionesPúblicas y Privadas y los logros

obtenidoscon juicio de valor.

2-Otras actuaciones profesionales ligadas a Educación (ponencias, publicaciones, etc.)

Camacuá 575 - CP 11.000 | Montevideo, Uruguay Tel: (+598) 2916 1060 / 63 | Fax: (+598) 2916 6899 Web: www.aebu.org.uy



- 2) CARGA HORARIA: 110 horas mensuales de lunes a viernes. (5 horas diarias).
- 3) REMUNERACIÓN: Se pagará la cantidad de \$ 32.861,82 mensuales nominales, a los que se aplicarán los descuentos correspondientes a las contribuciones de la Seguridad Social ante Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y demás tributos que imponga la legislación vigente.

<u>DEL LLAMADO</u>: La Dirección de RRHH y Dirección del Jardín y Extensión Escolar, se reservan el derecho de hacer entrevistas a las postulantes a los efectos de complementar información con respecto a las certificaciones presentadas u otros datos que estime pertinentes.

La vigencia del llamado será de dos años consecutivos.

La renovación de las contrataciones se realizará siempre que medie una evaluación positiva en el desempeño del cargo y que exista la necesidad en el servicio.

COMIENZO PREVISTO DE TAREAS EL 26 DE FEBRERO DE 2018.

PERIODO DE RECEPCION DE CARPETAS: Se recibirán desde el día 1 hasta el 10 de febrero de 2018 inclusive, en Reconquista 567 – anexo de AEBU – Sector Recursos Humanos, en el horario de 11 a 18 hrs.

Inés Sanz

Directora de Recursos Humanos